

CONSTANCIA

El Departamento de justicia de la Municipalidad de San Antonio Intibucá, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que durante todo el mes de ENERO del año 2023 NO HUBO PERMISO DE DESTACE de la población de San Antonio.

Y para veracidad de la misma se firma y sella en el Municipio de San Antonio Intibucá a los 8 días del mes febrero del 2023.




Yadira Marilín Zelaya Zelaya
Director Municipal De Justicia